

Fecha: 20-07-2025
 Medio: El Mercurio de Valparaíso
 Supl.: El Mercurio de Valparaíso - Edición Especial
 Tipo: Columnas de Opinión
 Título: COLUMNAS DE OPINIÓN: El textil en la Ley REP: una oportunidad histórica

Pág.: 2
 Cm2: 339,3
 VPE: \$ 815.948

Tiraje: 11.000
 Lectoría: 33.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Opinión

El textil en la Ley REP: una oportunidad histórica

Por

Consuelo Miranda

Fundadora y líder de RECICLA2



Hace años que trabajo incansablemente en la transformación de un problema invisible para muchos, pero urgente para todos: el enorme volumen de residuos textiles que contaminan nuestra región y nuestro país. Hoy, como referente y líder de RECICLA2, empresa local en que trabajamos gestionando, recuperando y transformando desecho textil en la Región de Valparaíso, puedo afirmar con orgullo que la incorporación del sector textil en la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (REP) es un hito histórico que abre una ventana de esperanza y cambio real para Valparaíso y Chile.

Este reconocimiento legal no solo significa una mayor responsabilidad para los productores, sino que visibiliza la urgencia de una economía circular que nos incluya a todos: a los gestores, a las comunidades y a las empresas.

En mi experiencia, la problemática textil va mucho más allá de lo ambiental.

Es un llamado a repensar el diseño, a reinventar la forma en que producimos,

consumimos y finalmente gestionamos lo que dejamos atrás. En RECICLA2, transformamos textiles en desuso en bloques de re-vestimiento, mobiliario funcional y macetas de bajo consumo hídrico. Más que un negocio, somos un motor de cambio social, ambiental y económico para la región.

Hoy, esta ley fortalece a quienes hemos profesionalizado al máximo la gestión de residuos, incluyendo a Recicladores Base certificados y a la Red de Recuperadoras Textiles, mujeres valientes que desde sus territorios han dado la batalla por la valorización de estos materiales.

Su esfuerzo y compromiso son la base para que el sector textil deje de ser un contaminante invisible y se convierta en un recurso

valioso, parte activa de la economía local y generadora de empleos verdes. Somos protagonistas de un cambio profundo, y esta legislación nos legitima y potencia para avanzar con fuerza.

Lo que viene no es solo una obligación, es una oportunidad para que Valparaíso se transforme en un polo de innovación y desarrollo sostenible. La incorporación del textil a la ley REP obliga a repensar el diseño desde su génesis, incorporando materiales que faciliten la reutilización y reciclaje, y a potenciar un consumo responsable que valore la durabilidad y el impacto ambiental. Este nuevo paradigma impactará en la creación de empleo, la profesionalización del rubro y la consolidación de una cadena productiva que aporte valor a la región.

Quiero invitar a las comunidades, a las empresas, a las autoridades y a todos los actores involucrados a ser parte activa de esta transformación.

La sostenibilidad es una tarea colectiva, y el futuro de Valparaíso depende de que trabajemos juntos, con conciencia y compromiso. En RECICLA2, seguiremos liderando con pasión esta misión, convencidos de que el cambio es posible y necesario.

Hoy más que nunca, el mensaje es claro: ¡Quien contamina paga! Juntos estamos construyendo un futuro donde la recuperación y reciclaje textil sea sinónimo de desarrollo local, equidad social y respeto por nuestro planeta. Valparaíso tiene en sus manos la oportunidad de ser protagonista de esta historia, y en RECICLA2 seguiremos impulsando esta revolución sustentable con el corazón y la convicción de que podemos cambiar el mundo, prenda a prenda. ●

“La incorporación del textil a la Ley REP obliga a repensar el diseño desde su génesis, incorporando materiales que faciliten la reutilización y reciclaje, y a potenciar un consumo responsable que valore la durabilidad y el impacto ambiental”.

